

**CIDH** ORDEN DEL DÍA  
Sesión N°265 - Ordinaria  
23 de febrero de 2017 - 11.00 hs.

---

- 1) Informe de gestión de la Directora

GESTIÓN

- 2) Aprobación de las Actas Resumen de las sesiones del CIDH N° 222, 223, 224 , 225 , 226 , 227 , 228 , 229 , 231 , 232, 260, 261 y 262.
- 3) Presentación de las actas de las sesiones, N°263 y N° 264.
- 4) Comisión de Reforma del Estatuto. Documento de Presentación de la Propuesta.
- 5) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH:

**1877** Licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Paula Pogré (DNI N°12.714.312.), entre el 4 de diciembre y el 8 de diciembre de 2016 para participar en el Seminario: “ Nueva Reforma en la Educación Inicial Docente del Perú”, en la Ciudad de Lima, Perú.

**1879** Rectifica la resolución (CIDH) N° 3449/16, que declara de interés institucional del “Programa de Movilidad Docente a Madrid” con sede en la Ciudad de Madrid, Reino de España, y de la Secretaría de Políticas Universitarias, para el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y el fortalecimiento de los proyectos de investigación. (Dictamen de la CERRHH N° 260)

**1880** Rectifica la Resolución (CIDH) N° 3448/16, que declara de interés institucional del “Programa de Movilidad Docente a París”, para el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y el fortalecimiento de los proyectos de investigación y otorga la solicitud de licencia de la Docente. (Dictamen de la CERRHH N° 261)

**1881** Licencia con goce de haberes al investigador-docente Lucas Catalano entre el 13 y el 19 de diciembre de 2016, para realizar actividad académica en Valparaíso, Chile.

**1882** Licencia sin goce de haberes por razones particulares (CCT Art. 49, Ap. II, b) a la investigadora-docente Eda Cesaratto entre el 01 de marzo y el 30 de junio de 2017.

**1883** Se solicita a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes que dictan los cursos curriculares de Inglés Lectocomprensión

**1884** Licencia sin goce de haberes por razones particulares (CCT Art. 49, Ap. II, b) a la investigadora-docente Laura Kornfeld entre el 1° de febrero de 2017 y 1° de agosto de 2017 (Dictamen de la CERRHH N° 268)

**1885** Licencia con goce de haberes al investigador-docente Ernesto Bohoslavsky entre el 8 y el 15 de marzo de 2017, para realizar actividad académica en New York e Ithaca, Estados Unidos. (Dictamen de la CERRHH N° 273)

**1886** Licencia con goce de haberes al investigador-docente Ernesto Bohoslavsky entre el 20 y el 26 de abril de 2017, para realizar actividad académica Berna, Suiza. (Dictamen de la CERRHH N° 274)

**1887** Se propone a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF y locación de servicios MAF para docentes que tomarán a su cargo el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU 2017, en su modalidad verano

**1888** Se propone a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes que dictarán las clases de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU en su modalidad de verano.

**1889** Se propone a la Sra. Rectora la realización de contratos PS y LS MAF para docentes que tomarán a su cargo el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del CAU 2017, en su modalidad de verano.

**1890** Proponer a la Sra. Rectora la designación interina de Julia Analía Casseti (DNI N° 14.515.942) como investigadora docente profesora adjunta de nivel C, grado 7, con dedicación semiexclusiva

**1891** Proponer a la Sra. Rectora la realización de la designación interina para Sergio Galiana (DNI N° 22.784.300)

**1893** Rectificar la Resolución (DIR AR) N°1889/16, en lo concerniente al total de horas que deberá cumplir la docente Susana Narvaja (DNI N°20.795.007), en el dictado del Taller de Lectoescritura del CAU 2017, en su modalidad verano, estableciendo que en lugar de lo allí consignado deberá decir: “Cant. Total de horas del contrato: 60”

**1894** Proponer a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Inés Gimena Pérez (DNI N°22.922.559), como investigadora docente del IDH

**1895** Proponer a la Sra. Rectora la realización del contrato de locación de servicios MAF para el docente Pabla Diab (DNI: 20.201.564) que tendrá a su cargo el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del CAU 2017, en la sede de Zarate

**1896** Proponer a la Sra. Rectora la designación interina de María Lorena Bassa Figueredo (DNI N° 25.188.104) como investigadora docente profesora asistente principal de nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva

**1897** Proponer a la Sra. Rectora la realización del contrato de locación de servicios MAF para el docente Ricardo Horacio Ramírez (DNI: 25.483.258) que tomarán a su cargo el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU 2017, en la Sede Zarate.

**1898** Proponer a la Sra. Rectora la realización del contrato de prestación de servicios MAF para el docente Pablo Sisti, para el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU en su modalidad de verano

**1899** Proponer a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Noelia Baña (DNI N° 36.022.323), como personal no docente del Instituto del Desarrollo Humano, por el período comprendido entre el 01/02/2017 al 30/09/2017

**1900** Rectificar la Resolución (DIR AR) N° 1888/16, dejando sin efecto el Anexo I del mencionado acto administrativo y reemplazándolo por el Anexo I que se adjunta a la presente resolución, para el dictado de las clases de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU en su modalidad de verano.

**1901** Declarar de interés institucional el plan de trabajo de investigación que desarrollará el investigador docente Martín Iván Califa (DNI N°30.035.408) en el marco de su Doctorado en Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y elevar al Consejo Superior la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Martín Iván Califa, entre el 01 de marzo y el 01 de diciembre de 2017 por razones de estudio (CCT: Artículo 49, apartado I, inciso e). (Dictamen de la CERRHH N° 285)

**1902** Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de María Julia D’Onofrio (DNI. 22.362.256), a partir del 01/03/2017, al cargo de investigador docente de nivel C, profesora adjunta, grado 7, categoría 14, en el área “Ciencias del Lenguaje: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición mediante Resolución (CS) N°5404/14.

**1903** Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Eva Gladys Ferreri (DNI. 23.374.178), a partir del 01/03/2017, al cargo de investigadora-docente, asistente de primera, nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, categoría 3, en el área “Ciencias del Lenguaje: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por concurso de antecedentes y oposición mediante Resolución (CS) N° 5060/14

**1904** Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Juan Bautista Espíndola (DNI. N° 35.428.502) a partir del 1° de marzo de 2017 en el puesto de Auxiliar del agrupamiento Administrativo , categoría 7, en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designado por concurso de antecedentes y oposición mediante Resolución (CS) N° 6133/16.

**1905** Otorgar licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Martina Elvira López Casanova (DNI: N°13.124.760) entre el 21 y el 26 de febrero de 2017, para realizar actividad académica en España. (Dictamen de la CERRHH N° 288)

**1906** Proponer a la Sra. Rectora la contratación, mediante prestación de servicios MAF D, de la docente Mariana Gene (DNI N°29.248.402)

**1907** Proponer a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF D para Andrea Guadalupe Pezzolo (DNI N°29.804.682),

**1908** Proponer a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios MAF, de la profesora Dra. Dina Victoria Picotti (DNI N°3.040.294),

**1909** Autorizar a la investigadora-docente Gisela Eleonora Suazo (DNI N°24.838.367), a desempeñarse como docente a cargo de la asignatura “Gnoseología”, del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, bajo la supervisión de la Coordinación de dicha carrera, por el período comprendido entre el 13 de Marzo y el 01 de Julio de 2017, en el marco de lo establecido por artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS(Dictamen de la CERRHH N° 284)

**1910** Autorizar a la investigadora-docente Gabriela Domecq (DNI 21.081.088), a desempeñarse como docente a cargo de la asignatura “Filosofía especial I”, del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, bajo la supervisión de la Coordinación de dicha carrera, por el período comprendido entre el 13 de marzo y el 01 de julio de 2017, en el marco de lo establecido por artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos de la UNGS (Dictamen de la CERRHH N° 283)

**1911** Autorizar al investigador-docente Pablo Ernesto Barneix (DNI 24.313.252), a desempeñarse como docente a cargo de la asignatura “Residencia II”, del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, bajo la supervisión de la Coordinación de dicha carrera, por el período comprendido entre el 13 de marzo y el 01 de julio de 2017, en el marco de lo establecido por artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS (Dictamen de la CERRHH N° 287)

**1912** Autorizar a la investigadora-docente Verónica Lucía Cáceres (DNI N° 29.285.672), a desempeñarse como docente a cargo de la asignatura “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales”, del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, bajo la supervisión de la Coordinación de dicha carrera, por el período comprendido entre el 13 de marzo y el 01 de julio de 2017, en el marco de lo establecido por artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos de la UNGS (Dictamen de la CERRHH N° 286)

- 6) Designación del Representante Titular y Suplente de la Carrera de Comunicación para la Comisión Asesora de Medios de la UNGS.(Nota del Coordinador de la Licenciatura en Comunicación)
- 7) Designación del Representante Titular y Suplente de la Carrera Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos para la Comisión Asesora de Cultura de la UNGS.

- 8) Designación como miembros Investigadores Docentes por el Instituto del Desarrollo Humano para integrar los Comités de las carreras de:
- Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, Licenciatura en Educación y Licenciatura en Estudios Políticos.
  - Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, Profesorado Universitario de Educación Superior en Física, Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia, Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura y Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática.
  - Y como Miembros de Estudiantes por el Instituto del Desarrollo Humano para el Comité de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía.
- 9) Actualización de la Resolución CIDH N°3476/16 de la asignación de cargos y tareas de gestión a investigadores-docentes del Instituto del Desarrollo Humano.
- 10) Presentación del Documento de criterios y pautas de trabajo para los procesos de búsqueda y selección del personal de investigación y docencia del IDH. Parte I: Docentes MAF. Dictamen CERRHH N° 275.
- 11) Propuesta de modificación del Punto c) Paso 1 ) en el Reglamento Interno para la incorporación de Docentes o de Investigadores Docentes contratados al IDH, aprobado por Resolución CIDH N° 537/03, en lo que respecta al miembro de la Coordinación de Formación que integra la Comisión Evaluadora (Nota de solicitud de la Coordinadora de Formación del IDH).

## RECURSOS HUMANOS

- 12) Solicitud de LIC CGS de Daniel Lvovich del 12 al 15 de marzo de 2017, para asistir a una actividad académica, Congreso “Política de memoria: compensacao ou estratégia para o des-exilio” en Curitiba, Brasil. Dictamen de la CERRHH N° 282.
- 13) Solicitud de LIC CGS de Martina Lopez Casanova del 22 al 26 de marzo de 2017, para asistir a una actividad académica, en el X Plenario de la RIUL (Red Internacional de Universidades Lectoras) en España. Dictamen de la CERRHH N° 289.
- 14) Solicitud de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para la Investigadora Docente Marisol Montino (Nivel D1) durante el primer semestre de 2017, período en el que estará a cargo del dictado de la materia “Historia y Filosofía de las Ciencias Naturales”.

## INVESTIGACIÓN

- 15) Cambio del Nombre del Proyecto de Investigación “Semántica nominal y lexicografía: estudios en torno al nombre” dirigido por Andreína Adelstein.
- 16) Propuestas de Publicación de los Libros:
- “Tiempo de Brasilia. Etnografiando lugares-eventos de la política” de Antonádia Borges.
  - “Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983), de Laura Luciani.
  - “Cambios en la enseñanza de la historia. Saberes y prácticas en el siglo XXI”, de María Paula Gonzalez.

- 17) Convocatorias a Becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad vinculadas a Servicios No rentados. Directores: Gabriela Di Gesú , Sandra Ferreyra y Dante Peralta.

### FORMACIÓN

- 18 ) Propuesta de modificación de correlatividades y de denominación de dos materias del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación.

### SERVICIOS

- 19 Servicios No Rentados a la comunidad en el marco de la Convocatoria pública de Proyectos de Extensión Universitaria y de Producción Audiovisual.y Voluntariado Universitario. Resolución 2016-2555-E-APN – Secretaría de Políticas Universitarias”:
- “Arandu: Nuestros saberes”- Responsable: Roxana Cabello Extensión
  - “Marejadas de espectadores” – Responsable: Sandra Ferreyra - Extensión
  - “Escribiendo el futuro”. Responsable: Martín Armelino- Voluntariado
  - “La radio en tu barrio”. Responsable: Rocco Carbone.- Voluntariado
  - “Roñembo y Estamos de pie”. Responsable: Roxana Cabello – Voluntariado
  - “Acción Noroeste” Responsable: Lucas Rozenmacher.- Voluntariado